



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

10916 ***Responsabilidad Patrimonial. Notificación tràmite de audiencia expediente 2010/387***

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia de la Sra. Marta Juan Llull, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cual le comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los cuales puede obtener copia y son: Informe de Vialidad y Emaya.

Así mismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 6 de mayo de 2013

La Jefa de Servicio

Por delegación de la Secretaria General

Maria Pons Tomás.

